19/06/2012

# Fiscalía formaliza a imputado que apuñaló a su hijo en Lebu




En prisión preventiva quedó un hombre de 67 años de edad, identificado como Octavio Escares Meza, quien fue formalizado por el fiscal jefe de Lebu, Danilo Ramos, por el delito de parricidio frustrado, cometido en contra de su propio hijo de 37 años de edad.
La víctima es David Escares Amaya, quien se encuentra grave con riesgo vital internado en el Hospital Regional de Concepción, con una herida penetrante en el abdomen que, de acuerdo a la investigación dirigida por la Fiscalía, fue causada con un cuchillo por el progenitor en el domicilio de la familia ubicado en el sector Santa Rosa de la capital de la Provincia de Arauco.
En la audiencia de formalización efectuada hoy en el Juzgado de Garantía de Lebu, el fiscal Danilo Ramos señaló que el delito ocurrió el domingo a eso de las 14 horas, cuando en medio de una discusión generada en el hogar, el imputado agredió al hijo con el arma cortopunzante.
El juez fijó en tres meses el plazo para que la Fiscalía termine la investigación.